

Guatemala de la Asunción, 29 enero del 2016

Doctor:
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado Viceministro Sosa:

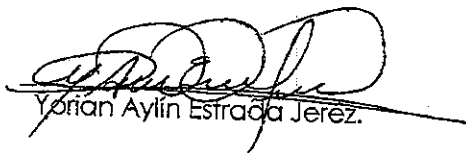
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número, 473-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2016, correspondientes al periodo del 04 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0048.

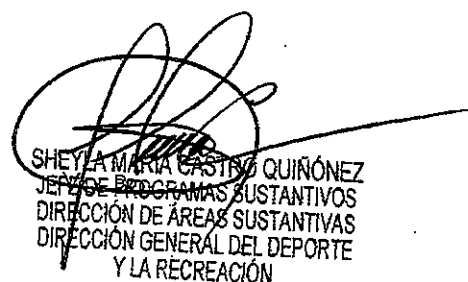
Actividades Realizadas:

- ❖ Se coordinaron 120 clases de Aeróbicos para mujeres en 35 centros permanentes ubicados en distintos municipios, zonas, colonias y aldeas del departamento de Guatemala
- ❖ Se realizó trabajo Administrativo en el Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se llevaron a cabo 5 reuniones con los promotores del **Programa Mujer** relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del Programa en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se realizó la actividad "Taller y Campaña de Sensibilización para la mujer", con las mujeres privadas de libertad del Centro de Orientación Femenina COF en Fraijanes
- ❖ Se realizó la actividad "Taller y Campaña de Sensibilización para la mujer", con las mujeres privadas de libertad en el Centro preventiva para Mujeres de Santa Teresa zona 18.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del Programa Mujer.
- ❖ Se benefició a 1,020 personas, con clases de aeróbicos, en los Centros Permanentes del Programa Mujer.
- ❖ Se benefició a 200 mujeres en las actividades "Taller y Campaña de Sensibilización para la Mujer" en los municipios de Guatemala y Fraijanes del departamento de Guatemala.


Yorian Aylin Estrada Jerez.


SHEILA MARÍA CASTIBLANCO QUIRÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN